



Proyecto de intervención en alimentación a familias afectadas por la pandemia de covid-19 en el municipio de Veracruz, Veracruz, México

Food intervention project a families affected by the covid-19 pandemic in the municipality of Veracruz Veracruz, Mexico

Verónica Pulido Herrera^{1*}, Carolina Palmeros Exsome¹, Raúl Antonio Díaz Vega², Lizbeth Angélica Castañeda Escobar³, Claudia Patricia Fernández de Lara Arcos³, Diana Hernández Aguirre¹, Pedro Gutiérrez Aguilar².

¹ Facultad de Nutrición, Región Veracruz, Universidad Veracruzana, México.

² Facultad de Medicina, Universidad Veracruzana, México.

³ Tecnológico Nacional de México/ITS de Xalapa, Av. Del Tecnológico S/N, colonia Santa Bárbara, ciudad de Xalapa, Veracruz., C.P. 91098, Xalapa, Veracruz

*Autor de correspondencia: vpulido@uv.mx

Recibido 15 de mayo 2022; recibido en forma revisada 28 de septiembre 2022; aceptado 30 de octubre 2022

RESUMEN

La seguridad alimentaria es imprescindible para el desarrollo físico, psicológico y social y se requiere en todas las etapas de la vida. Durante la pandemia por Covid-19 se ha visto afectada en todo el mundo y particularmente en los países en desarrollo como México (Ensanut - Continua- 2020 Covid-19). Por lo tanto el presente trabajó

tiene como finalidad determinar la factibilidad de combatir la agudización de la inseguridad alimentaria causado por la pandemia de Covid-19, a través de la intervención en familias afectadas en el Municipio de Veracruz.

Palabras clave: Orientación Alimentaria. Alimentación. Hábitos Alimentarios. Seguridad Alimentaria.

ABSTRACT

Food security is essential for physical, psychological and social development and is required at all stages of life. During the Covid-19 pandemic, it has been affected throughout the world and particularly in developing countries such as Mexico (Ensanut -Continua- 2020 Covid-19).

Orientación Alimentaria. Alimentación. Hábitos Alimentarios. Seguridad Alimentaria.

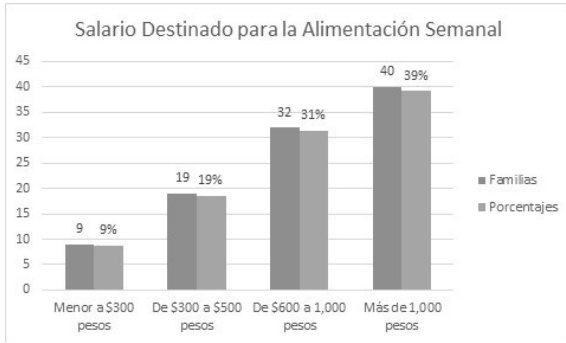
Keywords: Alimentary Orientation. Feeding. Eating habits. Food safety.

INTRODUCCIÓN

En diversos tratados internacionales a los que México está adherido, incluyendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1981) se establece el Derecho a la Alimentación como parte y propósito del derecho a un nivel de vida adecuado. El artículo 25 de esta declaración señala que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.” Este derecho también queda protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 4, en su tercer párrafo consigna que “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado

lo garantizará”. El impacto de la pandemia por Covid 19 no se confina a las consecuencias directas de la exposición al virus como son daños a las vías respiratorias, al sistema nervioso y en muchos casos la muerte, el confinamiento voluntario u obligatorio y la disminución del aparato productivo en sectores no esenciales tuvo repercusiones económicas a nivel global, directas, derivadas de la reducción en el flujo de capitales que llevaron a comercios, prestadores de servicios y empresas a graves crisis financieras y algunos casos a la quiebra, e indirectas, derivadas de las afectaciones a las cadenas de suministros y las consecuencias inflacionarias resultantes de la falta de liquides general y el desempleo (Valle, 2020). ¿Qué cantidad de su salario destina a la alimentación para la semana?

Salario destinado para la alimentación semanal	Familias	Porcentajes
Menor a \$300 pesos	9	9 %
De \$300 a \$500 pesos	19	19 %
De \$600 a 1,000 pesos	32	31 %
Más de 1,000 pesos	40	41 %



Salario destinado a la alimentación semanal; “La interpretación de la gráfica 3 da como resultado que la mayor parte de la población encuestada destina de \$300 a \$1,000 pesos para la compra de alimentos de manera semanal, teniendo un menor porcentaje en la población que destina menos de \$300 y más de \$1,000 pesos para la compra de alimentos por semana”.

La relación entre la posición laboral y la capacidad para generar y mantener los recursos financieros con los que una persona, familia u hogar cuenta para enfrentar la inseguridad alimentaria es evidente, la reducción parcial o total en los ingresos impacta de manera directa la capacidad de una familia para tener acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad

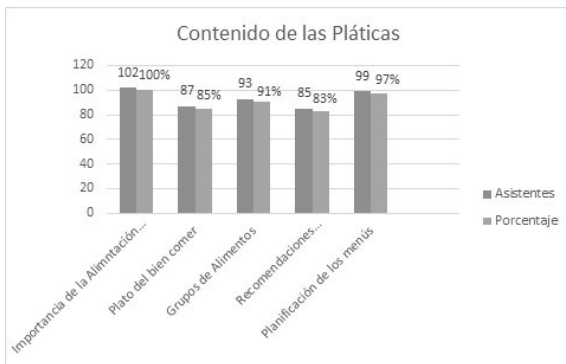
suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias (CMA 1996), mientras que el aumento de precios derivado de reducción de suministros necesarios para la producción y las afectaciones a las cadenas de distribución, la afectarán de manera indirecta (Torres & Fernández, 2020). Debido a que las afectaciones económicas de la pandemia son globales y de largo plazo (CEPAL 2020), las consecuencias de esta para la seguridad alimentaria difícilmente podrán ser menguadas por medidas que sean de carácter igualmente global, sin embargo, la seguridad alimentaria tiene componentes socioculturales que es imperativo explorar, para encontrar soluciones a la presente crisis.

MATERIALES Y MÉTODO

Estudio transversal analítico de los hogares mexicanos de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua Covid-19 (ENSANUT COVID-19), una encuesta nacional con representatividad

estadística de la población. Estudio cuasi-experimental realizado a familias afectadas por la pandemia de Covid-19 en el Municipio de Veracruz (n = 102). Contenido de mayor asistencia en las pláticas de Orientación Alimentaria programadas durante el proyecto de intervención.

Contenido De Las Pláticas	Familias Asistentes	Porcentaje
Importancia de la Alimentación familiar	102	100 %
Plato del bien comer	87	85 %
Grupos de Alimentos	93	91 %
Recomendaciones alimentarias por grupos de edad	85	83 %
Planificación de los menús	99	97 %



Orientación Alimentaria

La persona encargada de la alimentación del grupo familiar, fue sometida a una intervención consistente en 6 sesiones de orientación alimentaria grupal, presencial y remota, además recibió información pertinente como datos nutrimentales, trabas informativas e infografías a través de redes sociales, en un periodo de dos meses. Se

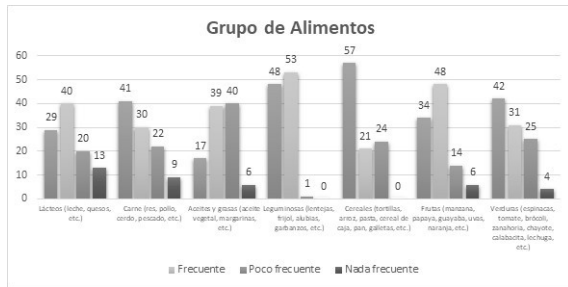
evaluó la modificación de hábitos alimentarios a través de la aplicación de un cuestionario estructurado pretest y postest previamente validado, de un programa educativo de orientación alimentaria basado en la NOM- 043-SSA2-2012. Los datos se analizaron con estadística descriptiva y clasificación ordinal, para determinar la factibilidad de replicar los resultados a una escala mayor.

RESULTADOS

Al iniciar el Programa de Orientación Alimentaria como estrategia de la intervención, se observaron numerosas deficiencias en los hábitos alimentarios, una marcada preferencia por los cereales y leguminosas y un limitado consumo de proteínas de alto valor biológico, con un consumo frecuente de lácteos y derivados de apenas el 20%, el consumo frecuente de carnes en apenas el 13%, mientras que el consumo frecuente de frutas solo en el 14%. Frecuencia del consumo de alimentos de las

familias participantes.

Grupo de alimentos	Muy frecuente	Frecuente	Poco frecuente	Nada frecuente
Lácteos (leche, quesos, etc.)	29	40	20	13
Carne (res, pollo, cerdo, pescado, etc.)	41	30	22	9
Aceites y grasas (aceite vegetal, margarina, etc.)	17	39	40	6
Leguminosas (lentejas, frijol, alubias, garbanzos, etc.)	48	53	1	0
Cereales (tortillas, arroz, pasta, cereal de caja, pan, galletas, etc.)	57	21	24	0
Frutas (manzana, papaya, guayaba, uvas, naranja, etc.)	34	48	14	6
Verduras (espinacas, tomate, brócoli, zanahoria, chayote, calabacita, lechuga, etc.)	42	31	25	4



Frecuencia del consumo de alimentos; “La interpretación de la gráfica 5 da como resultado en la población encuestada que, en el grupo de lácteos, carne, aceites y grasas reflejo ser poco frecuente su consumo, mientras que las leguminosas, los cereales y las verduras fueron los alimentos ser más frecuentes dentro del consumo. Con ello se puede observar que el tipo de dieta que se encuentra en la actualidad está basado en cereales, verduras y leguminosas”.

Frecuencia del consumo de alimentos de las familias participantes 2021 vs 2022.

Grupo de alimentos	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
	Muy frecuente	Muy frecuente	Frecuente	Frecuente	Poco frecuente	Poco frecuente	Nada frecuente	Nada frecuente
Lácteos (leche, quesos, etc.)	14	29	36	40	40	20	12	13
Carne (res, pollo, cerdo, pescado, etc.)	13	41	35	30	45	22	10	9
Aceites y grasas (aceite vegetal, margarina, etc.)	9	17	39	39	50	40	4	6
Leguminosas (lentejas, frijol, alubias, garbanzos, etc.)	21	48	54	53	27	1	0	0
Cereales (tortillas, arroz, pasta, cereal de caja, pan, galletas, etc.)	27	57	56	21	19	24	0	0
Frutas (manzana, papaya, guayaba, uvas, naranja, etc.)	14	34	34	48	35	14	18	6

El estudio demostró que la intervención tuvo resultados positivos pues todas las familias mejoraron sus hábitos alimenticios, implementando nuevos menús a su dieta y aumentando la variedad de familias de alimentos, el marcador más evidente fue el consumo de frutas que registro un aumento del 34%.

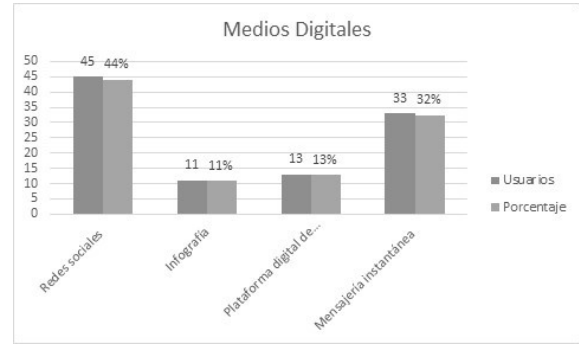
¿Integraron los nuevos menús saludables a la dieta familiar?

Integraron nuevos menús	Familias	porcentaje
Si	73	72 %
No	29	28 %



Integraron nuevos menús a la dieta familiar. Adicionalmente se demostró la pertinencia del uso de redes sociales en este tipo de iniciativas, ya que el 44% de las familias las utilizaron para participar en las sesiones de orientación, sin embargo, es evidente que las interacciones en tiempo real son el método más efectivo para usar estas plataformas, ya que apenas el 11% hizo uso de otro tipo de materiales distribuidos por este medio como las infografías. Impacto de los medios digitales en la orientación alimentaria y de promoción de la salud en las familias beneficiadas que participaron en el proyecto de intervención.

Medios Digitales	Usuarios	Porcentaje
Redes sociales	45	44%
Infografía	11	11%
Plataforma digital de videoconferencias (zoom)	13	13%
Mensajería instantánea	33	32%



DISCUSIÓN

Los efectos negativos de la pandemia por Covid-19 sobre la seguridad alimentaria fueron similares en todo América Latina y el Caribe, ocurrió una falta de disponibilidad de alimentos que tuvo diversas causas que incluyen el acaparamiento de productos por parte de los consumidores, por miedo al desabasto del producto, o falta de los recursos económicos para poder adquirirlo (FAO, C. 2020), la disrupción de las cadenas de suministro y la disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales eventualmente han causado escasez en alimentos que conlleva al aumento de precios (NU. CEPAL 2020), todo contribuye al aumento de la inseguridad alimentaria. Previsiblemente,

los hogares que ya sufren de inseguridad alimentaria severa fueron más propensos a sufrir cambios negativos en su dieta durante los periodos de confinamiento en la pandemia, mientras que los núcleos familiares con mayor estabilidad, a pesar de haber reducido su gasto en alimentos, fueron menos propensos a notar cambios en sus hábitos alimenticios de acuerdo con la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), siendo los grupos alimenticios de frutas, verduras, carnes y cereales los que se vieron más afectados, aunque esto puede atribuirse a las interrupciones de las cadenas de suministros y los cierres de comercios, tanto como a las reducciones del presupuesto destinado a la alimentación de las familias (Rodríguez, Gaona, Martínez, Romero y otros 2021). Al enfrentar México la pandemia desde una posición más vulnerable que otras naciones, (recordemos que la contracción económica del país comenzó antes que la

pandemia), se puede inferir que el desempleo y la pobreza continuaran en aumento en el futuro previsible, pues el crecimiento de 1.3% para la región (A.L.) pronosticado por CEPAL antes de la pandemia, se ha convertido en una caída del 1.8% (NU. CEPAL 2020), siendo México uno de los países con peor desempeño, todo esto hace imperativa la implementación de medidas no económicas para menguar los efectos negativos de la pandemia en la seguridad alimentaria.

CONCLUSIÓN

La intervención basada en la Orientación Alimentaria grupal impactó de manera positiva en la mejora de los hábitos alimentarios y de la dieta familiar, a pesar de que los participantes tu tuvieron otro tipo de apoyos o estímulos externos, como acceso a alimentos a precios preferenciales o subsidios económicos para la adquisición de comida, se mostró una evolución positiva en sus costumbres de consumo, demostrando que la

sola educación y acceso a la información, son factores de cambio determinantes.

BIBLIOGRAFÍA

- UNAM (Universidad Autónoma de México). Promoción de la Salud a Través de Medios Digitales, 2021. Accesado: 09 septiembre 2022. Disponible en: <https://alimentacionysalud.unam.mx/promocion-de-la-salud-a-traves-de-medios-digitales/>
- FAO, C. (2020). Seguridad Alimentaria Bajo la Pandemia de Covid-19. México.
- MARTÍNEZ, D. R. (2020). Seguridad Alimentaria en Veracruz. Diagnóstico y Propuestas. Veracruz.
- VALLE, E. (2020). La reacción de la Unión Europea ante el COVID-19. FEDEA.
- TORRES, R., & FERNÁNDEZ, M. (2020). La política económica española y el COVID-19. Funcas, Cuadernos de Información Económica (275).
- CMA (1996) Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial
- CEPAL (2020). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-covid-19-llevara-la-mayor-contraccion-la-actividad-economicala-historia-la>
- NU. CEPAL (2020) América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales
- Rodríguez-Ramírez S, Gaona-Pineda EB, Martínez-Tapia B, Romero Martínez M, Mundo-Rosas V, Shamah-Levy (2021) Inseguridad alimentaria y cambios en la alimentación en hogares mexicanos durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19